Liderando hacia el frente 2021-2022

Plan de respuesta COVID-19 de Lockhart ISD

Published July 2021

Liderando hacia el frente en el 2021-2022

El año pasado, los distritos escolares enfrentaron desafíos increíbles en la planificación de la escuela mientras apenas comenzaban a aprender sobre COVID-19. Al planificar el período 2021-2022, tenemos el beneficio de varias cosas que no teníamos el año pasado. Hemos adquirido experiencia en protocolos efectivos de limpieza y desinfección. Conocemos las prácticas de higiene eficaces que ayudan a reducir la propagación. Además, tenemos acceso a una vacuna para los de 12 años y mayores que ha demostrado tener éxito en la reducción significativa del riesgo de hospitalizaciones y muerte por COVID-19, y se espera que los niños menores de 12 años tengan acceso a ella este invierno.

Aún así, con el aumento de nuevas variantes que son más contagiosas, el distrito escolar sigue comprometido a garantizar la seguridad del personal y los estudiantes y proteger la continuidad del aprendizaje y los servicios.

A partir del 4 de junio de 2021, el gobernador Greg Abbott decretó mediante la Orden Ejecutiva GA-36 que las entidades gubernamentales estatales y los distritos escolares tienen prohibido exigir máscaras. Sin embargo, aunque no se requieren máscaras, son bienvenidos y alentados a detener la propagación de COVID-19 y proteger la continuidad del aprendizaje y los servicios de los estudiantes.

Lockhart ISD continúa monitoreando las pautas de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), la Oficina del Gobernador, el Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas y la Agencia de Educación de Texas. Además, continuamos en contacto con nuestros funcionarios locales y del condado para rastrear casos en nuestra comunidad. Nuestros protocolos y prácticas pueden cambiar durante el año escolar según las circunstancias cambiantes y las nuevas pautas federales, estatales o locales. Cuando ocurran cambios, actualizaremos la guía en este documento.

Estamos muy contentos de dar la bienvenida a todos nuestros estudiantes al 100% del aprendizaje en la escuela este año. Después de un año tan difícil el año pasado, esperamos poder ayudar a los estudiantes en la transición de regreso a la escuela y brindarles el apoyo y las excelentes experiencias de aprendizaje que merecen para prosperar por completo.

Si tiene alguna pregunta sobre este plan o cualquier otra inquietud, no dude en enviar un correo electrónico a LISDCovidQuestions@lockhart.txed.net o llamar al 512-398-0000.

Servicios de salud

El papel de las enfermeras escolares de LISD es fundamental, especialmente durante esta pandemia. Brindan servicios de atención médica en un entorno educativo, administran las operaciones de las clínicas de salud, monitorean las tendencias en síntomas y enfermedades en toda la escuela y brindan orientación al liderazgo y al personal sobre las prácticas adecuadas para apoyar la salud de los estudiantes y el personal. Todas las enfermeras continuarán trabajando en asociación con los proveedores de atención médica de la comunidad, el Departamento de Salud y Servicios Humanos de Texas, la Agencia de Educación de Texas y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC).

- Para evitar la exposición a enfermedades infecciosas de los estudiantes vulnerables que reciben otros tratamientos médicos, se clasificarán todas las visitas de los estudiantes a la Oficina de Salud.
- Allí se atenderán los cuidados que se puedan brindar en el aula (primeros auxilios menores).
- Los estudiantes que presenten síntomas potenciales de enfermedades transmisibles recibirán una máscara cuando no sea posible el aislamiento.

Comunicación sobre COVID-19

Lockhart ISD entiende que la base de una asociación saludable es la confianza, y el distrito trabaja arduamente para construir y mantener la confianza del personal, los padres y la comunidad mediante el suministro de información frecuente, oportuna y precisa. Apoyamos el acceso equitativo a la información importante al garantizar que nuestra comunicación se proporcione tanto en inglés como en español, de acuerdo con las preferencias de idioma indicadas por los padres.

La comunicación es especialmente importante durante esta pandemia mundial. Para ayudarlo a comprender qué esperar, nos gustaría proporcionar las pautas que el distrito y las escuelas utilizarán para iniciar la comunicación relacionada con COVID-19 con los padres durante el año escolar.

Para garantizar nuestra capacidad de comunicar información importante, es fundamental ahora, más que nunca, proporcionar su número de teléfono y dirección de correo electrónico actualizados. *Además, tenga en cuenta que si opta por bloquear o cancelar la suscripción a los correos electrónicos, esto evitará que reciba información de emergencia. Comuníquese con la escuela de su hijo/a para actualizar su información de contacto.*

Lockhart ISD continuará manteniendo un tablero del distrito para permitir la transparencia de los casos de COVID-19 en nuestras escuelas y distrito. Se puede acceder en lwww.lockhartisd.org en "Enlaces rápidos". En situaciones en las que un individuo en una clase o grupo de actividad estudiantil experimenta un ***caso de COVID-19 confirmado por laboratorio***, el director o su designado enviará una carta a cualquier individuo que pueda haber estado expuesto.

Salud y Protocolos de Seguridad

Se Requieren Máscaras y Cubiertas Faciales

Lockhart ISD requiere el uso de máscaras o cubrimientos faciales para todos los estudiantes, personal, padres y visitantes mientras estén dentro de los edificios y autobuses de Lockhart ISD. Este requisito toma en consideración las exenciones apropiadas debido a la edad, discapacidad o condición médica documentada de una persona.

Para la detección y el aislamiento en el la escuela

Todos los estudiantes deben ser evaluados por sus padres diariamente antes de venir a la escuela. El personal se examinará diariamente para detectar síntomas de COVID-19.

Síntomas de COVID-19

Al evaluar si una persona tiene síntomas consistentes con COVID-19, considere si la persona está experimentando alguno de los siguientes síntomas **de una manera que no es habitual para ellos**(tenga en cuenta que los estudiantes con fiebre siempre deberán quedarse en casa.)

Temperatura de 100.0 o más
Pérdida del gusto u olfato
Dificultad para respirar

Fatiga
Escalofríos
Congestión o secreción nasal
Temblores o escalofríos exagerados
Dolor o dolor muscular significativo
Diarrea
Tos
Falta de aire
Dolor de cabeza
Dolor de garganta
Náuseas o vómitos

Protocolos de detección

Se requiere que todos los estudiantes y el personal se autoevaluen diariamente para detectar síntomas de COVID-19 antes de ingresar a la escuela todos los días. Los síntomas se enumeran arriba. La autoevaluación debe incluir la toma de su propia temperatura. Aquellos que tienen síntomas de COVID-19 de una manera que no es habitual para ellos deben consultar el protocolo en la página 5 con respecto a "Cuando una persona tiene síntomas de COVID-19 y no se ha realizado la prueba".

Protocolos para diferentes escenarios en los que los estudiantes tienen un diagnóstico, exposición o síntomas de COVID-19

Cuando una persona ha dado positivo en la prueba de COVID-19 y tiene síntomas: Cualquier individuo que haya sido confirmado por laboratorio para tener COVID-19 debe quedarse en casa durante el período de infección, y no puede regresar a la escuela hasta que la escuela evalúe al individuo para determinar que se han cumplido todas las condiciones siguientes para el reingreso a la escuela: han pasado

1. al menos 24 horas desde la recuperación (resolución de la fiebre sin el uso de fiebre) reducción de medicamentos);
2. el individuo mejora los síntomas (p. ej., tos, dificultad para respirar); y
3. han pasado al menos diez días desde que aparecieron los primeros síntomas.

Cuando una persona ha dado positivo en la prueba de COVID-19 y NO tiene síntomas: Si una persona da positivo a la prueba de COVID-19, pero no tiene síntomas, la persona puede regresar a la escuela después de que hayan pasado 10 días desde la fecha en que se le hizo la prueba. ya que el individuo sigue sin tener síntomas. Si un

estudiante desarrolla síntomas después de dar positivo, el estudiante debe seguir el protocolo para los estudiantes que dieron positivo y tienen síntomas.

Cuando una persona tiene síntomas de COVID-19 y no se le ha hecho la prueba: Si una persona tiene síntomas que podrían ser COVID-19, la persona debe permanecer en casa hasta que se cumplan las siguientes condiciones:

- Han pasado al menos 24 horas desde fiebre de 100.0 o más, sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre (Tylenol, Advil, etc.);
- Mejora de los síntomas; y
- Han pasado al menos 10 días desde que aparecieron los primeros síntomas.

Un individuo puede regresar a la escuela antes de completar el período de estadía en el hogar bajo las siguientes condiciones:

Se obtiene una nota de un proveedor médico que autoriza a la persona a regresar en base a un diagnóstico alternativo o indicando que la enfermedad no está relacionada con COVID-19; **o**

Obtenga una prueba de diagnóstico de COVID PCR (en el consultorio de un médico o en un lugar de prueba aprobado) que dé negativo para COVID-19. Las ubicaciones de las pruebas se pueden encontrar en este enlace: https://tdem.texas.gov/covid-19/ * No se aceptará la prueba de antígeno (rápida).

Cuando una persona ha sido expuesto en un entorno escolar con una persona que dio positivo en la prueba de COVID-19: El Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) recomienda que las personas que están completamente vacunadas **NO** necesitan ponerse en cuarentena después del contacto con alguien que tiene COVID-19 **a menos** que tengan síntomas. Se recomienda que las personas vacunadas controlen los síntomas y realicen la prueba de 3 a 5 días después de haber sido expuesto. Se recomienda a cualquier persona que no esté vacunada y haya estado expuesto a alguien con COVID-19 que se ponga en cuarentena durante diez días y controle los síntomas. Si bien se recomienda la cuarentena para las personas no vacunadas, nuestro distrito no la exige en este momento.

Si el personal en cualquier momento durante las dos semanas posteriores a la exposición al COVID-19 presenta síntomas o da positivo en la prueba del COVID-19, debe informar a su supervisor. Asimismo, los padres deben notificar a la enfermera de la escuela de su hijo/a.

Padres: Por favor notifique al maestro de su hijo/a y a la enfermera de la escuela si planea mantener a su estudiante en casa en cuarentena para que podamos hacer arreglos alternativos para el aprendizaje.

Si un individuo en cualquier momento durante las dos semanas posteriores a la exposición al COVID-19 desarrolla síntomas o da positivo en la prueba del COVID-19, entonces debe notificar a la enfermera de la escuela de su hijo/a. Asimismo, el personal debe notificar a su supervisor y seguir el protocolo correspondiente (ver página 5).

Cuando una persona ha tenido contacto cercano con una persona que dio positivo por COVID-19:

• El Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) recomienda que las personas que están completamente vacunadas **NO** necesitan ponerse en cuarentena después de un contacto cercano con alguien que tiene COVID-19 a menos que tengan síntomas. Si una persona en cualquier momento durante las dos semanas posteriores a la exposición al COVID-19 desarrolla síntomas o da positivo en la prueba del COVID-19, debe notificarlo a la enfermera de la escuela de su hijo/a. Asimismo, el individuo debe notificar a su supervisor y seguir el protocolo correspondiente (ver página 5).

• Una persona no vacunada permanece en casa durante 10 días después del último contacto cercano. Al regresar a la escuela, deben continuar monitoreando diariamente los síntomas hasta el día 14. Si una persona en cualquier momento durante las dos semanas posteriores a la exposición al COVID-19 desarrolla síntomas o da positivo en la prueba del COVID-19, entonces debe notificar a la enfermera de la escuela de su hijo/a. Asimismo, el individuo debe notificar a su supervisor y seguir el protocolo correspondiente (ver página 5).

Si una persona que vive en su hogar da positivo por COVID-19, vea **cuando una persona informa que una persona con la que vive ha dado positivo para COVID-19 (ver más abajo).**

Cuando una persona reporta que una persona con la que vive ha dado positivo por COVID-19: Si una persona que vive en su hogar da positivo por COVID-19, el individuo no vacunado expuesta debe permanecer en casa durante 10 días y monitorear los síntomas de COVID-19. Si la persona no vacunada vive con alguien infectado, la cuarentena de 10 días comienza cuando finaliza el período de aislamiento de la persona infectada. Si el individuo no vacunado da positivo a COVID-19 o desarrolla síntomas, siga el protocolo de arriba para cuando un individuo dé positivo .

(Según la Guía actualizada de los CDC el 8 de marzo de 2021) Una persona vacunada no necesita quedarse en casa después de una exposición de contacto cercano a una

persona confirmada por la prueba si se cumplen las siguientes condiciones:

- La persona expuesta está completamente vacunada (al menos dos semanas han pasado desde que recibieron la segunda dosis de una vacuna de dos dosis o la primera dosis de una vacuna de dosis única)
- No han experimentado ningún síntoma de COVID-19 después de una exposición de contacto cercano a una persona confirmada por la prueba.

Cuando un individuo es sintomático y recibe una prueba de antígeno (rápida) positiva y una prueba NAAT (PCR) negativa: El individuo deberá recibir un total de 2 pruebas NAAT (PCR) negativas con 24 horas de diferencia.

Cuando un individuo ha dado positivo por COVID-19 en los últimos 90 días y ha estado expuesta a COVID-19: Si una persona que ha dado positivo por COVID-19 en los últimos 90 días tiene una exposición a COVID-19, el individuo no necesita ponerse en cuarentena siempre y cuando no experimente síntomas. Si la persona da positivo en la prueba de COVID-19 o desarrolla síntomas, siga el protocolo para **cuando una individuo dé positivo en la prueba de COVID-19** y / o el protocolo para c**uando una individuo tiene síntomas de COVID-19.**

SI SOSPECHA QUE TIENE COVID-19, BUSQUE ATENCIÓN MÉDICA.

Prácticas de salud e higiene: Cubiertas faciales

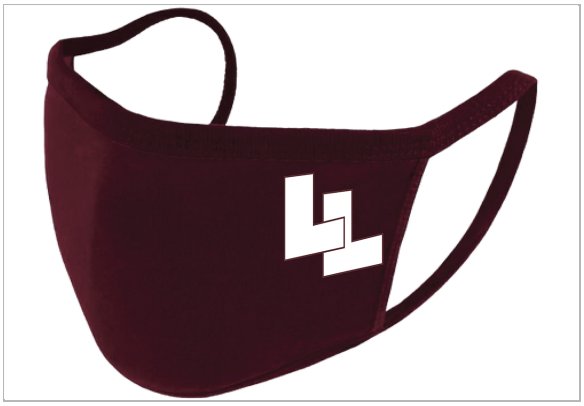

Se Requieren Máscaras y Cubiertas Faciales

Lockhart ISD requiere el uso de máscaras o cubrimientos faciales para todos los estudiantes, personal, padres y visitantes mientras estén dentro de los edificios y autobuses de Lockhart ISD. Este requisito toma en consideración las exenciones apropiadas debido a la edad, discapacidad o condición médica documentada de una persona.

Operaciones para el Aprendizaje y el Ambiente de Trabajo

Transportación

El distanciamiento social es más desafiante en un autobús escolar debido al espacio limitado disponible. Sin embargo, el distrito proporcionará tanto espacio como sea posible entre los estudiantes, y los estudiantes del mismo hogar se agruparán. Si bien no se requiere el uso de máscaras, se recomienda para detener la propagación de COVID-19 y proteger la continuidad del aprendizaje y los servicios de los estudiantes.

- A todos los pasajeros se les asignan asientos en el autobús.
- Los autobuses se limpian y desinfectan al final de cada ruta.
- Todos los conductores de autobuses recibirán capacitación sobre el uso apropiado de productos y procedimientos de limpieza y desinfección y las pautas de los CDC.
- Se proporcionará desinfectante de manos en cada autobús.
- Las máscaras son opcionales pero recomendadas.Para casos confirmados de COVID, los autobuses se sacarán de servicio para desinfectarlos.

Configuraciones y procedimientos de aulas

1. Escritorios o mesas deben colocarse a tres pies de distancia cuando sea posible.
2. En las aulas donde los estudiantes se encuentran regularmente a menos de tres pies entre sí, el personal debe planificar lavarse las manos y / o desinfectarlas con mayor frecuencia.
3. Retire mantas, almohadas y otros artículos compartidos que no sean esenciales del salón de clases.
4. Cuando sea posible, se considerará el uso del espacio al aire libre para el aprendizaje.
5. Siempre que sea posible, los estudiantes y el personal mantendrán agrupaciones consistentes de personas para minimizar la propagación del virus. Además, los servicios suplementarios se agruparán por nivel de grado cuando sea posible.

Baños

1. Se enseñará a todos los estudiantes la técnica adecuada para lavarse las manos y se reforzará constantemente.
2. Después de un descanso para ir al baño, los estudiantes deberán lavarse las manos y usar desinfectante para manos antes de volver a ingresar a el aula.
3. La desinfección aumentará durante el día escolar.

Transiciones

1. Siempre que sea posible, se establecerá tráfico unidireccional a lo largo de los pasillos de la escuela..
2. Con el fin de crear las formas más seguras para que los estudiantes caminen hacia y desde diferentes lugares en la escuela, los senderos para caminar en todo el edificio se designarán como "mantenerse a la derecha". Esto incluye las puertas de entrada y salida. Además, los estudiantes pueden hacer transiciones fuera del edificio.

Comidas /Cafetería

Durante el desayuno y el almuerzo, el distrito seguirá observando el distanciamiento físico, cuando sea posible, y seguirá los protocolos de desinfección en la cafetería.

1. El distrito garantizará la seguridad de los niños con alergias alimentarias.

2. Se utilizarán artículos de servicio de alimentos desechables (por ejemplo, utensilios, platos).

Protocolos para visitantes a la escuela

Antes de que los visitantes puedan ingresar a las escuelas, todos los visitantes deben ser examinados para determinar si los visitantes tienen síntomas de COVID-19 (como se enumeran en este documento) o están confirmados por laboratorio con COVID-19 y, de ser así, deben permanecer fuera del las escuelas hasta que cumplan con los criterios de reingreso como se indica a continuación. Además, las escuelas deben realizar una evaluación para determinar si los visitantes han tenido contacto cercano con una persona que está confirmada por laboratorio con COVID-19 y, de ser así, deben permanecer fuera de las escuelas hasta que haya pasado el período de incubación de 14 días. Parte del proceso de selección para todos los visitantes adultos. incluirá controles de temperatura.

Lockhart ISD requiere el uso de máscaras o cubrimientos faciales para todos los estudiantes, personal, padres y visitantes mientras estén dentro de los edificios y autobuses de Lockhart ISD. Este requisito toma en consideración las exenciones apropiadas debido a la edad, discapacidad o condición médica documentada de una persona.

Visitas a las escuelas

1. En este momento, los padres, tutores o visitantes no podrán almorzar con sus hijos.
2. Prohibir las entregas a la escuela (almuerzo y artículos no esenciales)
3. Se requerirá que los padres visitantes sigan los protocolos de la escuela

Información del cuestionario de detección

1. Al preguntar a las personas si tienen síntomas de COVID-19, la escuela solo debe exigir que el individuo proporcione un "Sí" o "No" a la afirmación general de que son sintomáticos de COVID-19, en lugar de pedirle al individuo una confirmación específica de los síntomas. El personal de la escuela no tiene derecho a recopilar información durante la evaluación sobre la información de salud específica de un individuo más allá de que sea sintomático.
2. Una vez que se determina que las personas que respondieron "sí" a cualquiera de estas preguntas han cumplido con los criterios de reingreso, el personal de la escuela debe destruir las respuestas de esas personas.

Protocolos para higiene y sanitización

Seguirá la desinfección y sanitización de manos frecuentes para apoyar la salud y el bienestar de los estudiantes y el personal.

Expectativas de lavado / sanitización de manos

1. El personal y los estudiantes recibirán capacitación sobre las técnicas adecuadas de higiene de manos. Todo el personal enseñará, reforzará y ayudará a los estudiantes (según sea necesario) a lavarse las manos adecuadamente con agua y jabón.
2. Se espera que el personal y los estudiantes se laven las manos con frecuencia, lo que incluye, entre otros, después del recreo, antes de comer y después de los descansos para ir al baño.
3. El desinfectante de manos a base de alcohol estará disponible en la entrada principal de la escuela, en las aulas, en la cafetería y en las áreas comunes de toda la escuela
4. Todo el personal y los estudiantes recibirán capacitación sobre cómo cubrir de manera segura la tos y los estornudos.

Protocolos para las rutinas de limpieza y desinfección de las escuelas

- Se proporcionarán desinfectantes de manos con al menos un 60% de alcohol en las entradas de las escuelas, en la cafetería y en las aulas. Estos serán revisados y surtidos de forma rutinaria.
- Se instalarán dispensadores de toallas de papel sin contacto en todos los baños.
- El personal de conserjería del SSC limpiara y desinfectara con frecuencia para minimizar y prevenir la propagación viral a través de las superficies.
- El personal de conserjería del SSC continuará implementando procedimientos de limpieza y desinfección, incluido el uso de rociadores electrostáticos, siguiendo las Guía de limpieza y desinfección para escuelas COVID-19 de CDC.
- Los baños y las estaciones de servicio se limpiarán por lo menos tres veces al día.

COVID-19 MAPA DE PROCESO DE TRABAJO PARA EMPLEADOS - 2021-2022

REQUISITOS PARA EMPLEADOS - AUTO-EVALUACION COVID-19

Los empleados deben autoevaluarse <u>diariamente</u> para estos síntomas de COVID-19 de una manera que no es inusual para ellos antes de venir a su lugar de empleo:

- Temperatura de 100 o más
- Pérdida del gusto o el olfato
- Respiración dificultosa
- Fatiga
- Resfriado
- Congestión o secreción nasal
- Sacudidas o temblores exagerados
- Dolor o dolor muscular significativo.
- Diarrea, náusea ,o vómito
- Tos
- Dificultad para respirar
- Dolor de cabeza
- Dolor de garganta

Este documento destaca el protocolo de decisiones del distrito con respecto a las personas diagnosticadas o que presentan síntomas de COVID-19.

El plan de respuesta líderando hacia el frente COVID-19 y el tablero de control de LISD COVID-19 se encuentran en "Enrlaces rápidos" en el sitio web del distrito. Si tiene preguntas, no dude en enviar un correo electrónico a LISDCovidQuestions@lockhart.txed.net.

Cuando un empleado ha dado positivo para COVID-19 y tiene síntomas:

Cualquier empleado que por si mismo: (a) esté confirmado por laboratorio de tener COVID-19; o (b) experimente los síntomas de COVID-19 de una manera que no es habitual para ellos (enumerado en el cuadro gris) está infectado y debe quedarse en casa durante todo el período de infección y no puede regresar al trabajo hasta que el supervisor evalúe al individuo para determinar cualquiera de las siguientes condiciones se hayan cumplido para el reingreso al trabajo:

- han pasado al menos 24 horas desde recuperación (resolución de la fiebre sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre);
- el empleado a mejorado en los síntomas (p. Ej.,tos, falta de aliento); y
- al menos 10 días hayan pasado desde que aparecieron los primeros síntomas.

Cuando un empleado tiene síntomas de COVID-19 y no ha sido probado:

Si un empleado tiene síntomas que podrían ser COVID-19 y quiere regresar al trabajo antes de completar el periodo de estadia anterior, el individuo debe:

(a) obtener una nota del profesional médico que autorice al empleado para el regreso al trabajo basado en un diagnóstico alternativo, ***o***

(b) obtener una prueba de infección aguda (en el consultorio de un médico o en un lugar aprobado para la prueba de COVID-19) que dé negativo para COVID-19.

No se aceptará la prueba de antígeno (rápida).

Cuando un empleado ha dado positivo para COVID-19 y NO tiene síntomas:

- Si un empleado da positivo para COVID-19, pero no tiene síntomas, el empleado puede volver a trabajar después de que hayan pasado 10 días desde la fecha en que el individuo fue evaluado siempre y cuando el empleado siga sin tener
- síntomas.

Si un empleado desarrolla síntomas después de la prueba positiva, el empleado debe entonces seguir el protocolo para empleados que dio positivo y tiene síntomas.

Cuando un empleado reporta a una persona que vive en su casa estuvo expuesta a un individuo que dio positivo para COVID-19:

o Un empleado no vacunado debe permanecer en casa durante 10 días después del último contacto cercano, siempre y cuando continúen monitoreando diariamente síntomas hasta el día 14. El personal vacunado no tiene que ponerse en cuarentena.

Si aglun empleado da positivo para COVID-19 o desarrolla sintomas, consulte el protocolo anterior

Cuando un empleado informa que una persona que vive en su casa fue expuesto a un individuo quien dio positivo para COVID-19:

Un empleado puede regresar al trabajao si la persona quien vive en su casa no tiene

- síntomas y no ha dado positivo para COVID-19.

Si la persona que vive en su hogar prueba positivao para COVID-19, siga el protocolo para empleados que tuvieron contacto cercano con un individuo que ha dado positivo para COVID-19.

Expectativas de los empleados de Lockhart ISD:

- Todos los empleados deben autoevaluarse antes de reportarse al trabajo todos los días. La autoevaluación de todos los empleados debe incluir tomando su propia temperatura;
- Todos los empleados deben quedarse en casa si tienen fiebre, se sienten enfermos o tienen contacto con una persona que está confirmado por laboratorio para tener COVID-19. Comuníquese con su supervisor de inmediato ya sea por teléfono o correo electrónico. Ingrese su licencia en SKYWARD / AESOP. Los empleados deben permanecer fuera del trabajo hasta que cumplan con los criterios de reingreso; y
- Si un empleado no vacunado ha tenido contacto cercano con una persona confirmada por laboratorio para COVID-19, el empleado debe informar por teléfono o correo electrónico a su supervisor inmediatamente y debe permanecer en casa hasta que los 10 días de estadia en casa hayan pasado.

Todas los empleados confirmadas a COVID-19 o COVID-19 sintomaticas deben completar el formulario de la admisión de COVID-19 de LISD y envíe por correo electrónico una copia de sus resultados de prueba confirmada por laboratorio de COVID-19 a covid19hrsupport@lockhart.txed.net.

Después de completar el formulario de admisión de COVID-19, el departmento de Recursos Humanos estará en contacto con el empleado para discutir las opciones de licencia basadas en los deberes del trabajo.

Si sospecha que podría tener COVID-19, por favor busque atención médica.

Los cambios en la situación de salud pública pueden necesitar cambios en esta guía. Si tiene preguntas, comuníquese con Recursos Humanos de LISD al 512-398-0041 o covid19hrsupport@lockhart.txed.net

Publicado el 26 de agosto 2021